

QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL REGIONAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO POLÍTICO ARMADO INTERNO DE LA REGIÓN SAN MARTÍN.

Siendo aproximadamente las 10.00 a.m. del día viernes 08/06/2007, en las oficinas de la Gerencia Regional Desarrollo Social con las palabras de bienvenida y saludo por parte de la Dra. ROSARIO ANTON SARMIENTO, se dio inicio a la 5ta. Reunión Ordinaria convocada con Oficio Múltiple Nro.024-2007-GRSM/GRDS de fecha 31.05.2007.

Agenda:

- ✓ Base de Datos de Miembros de Asociaciones de Familiares Víctimas de la Violencia Política.
- ✓ Plan Regional de Reparaciones
- ✓ Otros.

DRA. ROSARIO ANTON SARMIENTO

Bienvenidos a esta gerencia a este ambientito, a nombre de la presidencia les doy la bienvenida, estamos reunidos para dar inicio a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión, específicamente el motivo de la reunión es para presentarle la base de datos de los miembros de asociaciones de familiares víctimas de la violencia y comenzar con las ideas de propuesta del Plan Regional. Nuevamente agradecerle por su presencia y declarándose el inicio de la reunión y los dejo con el señor Barbero para que continúe la reunión.

CPC JORGE BARBERO MORALES

Dio lectura a los acuerdos tomados el 04 de mayo 2007 y se hizo entrega de la data a los miembros de las asociaciones víctimas de la violencia política, concerniente a 15 páginas y 713 miembros para que sean revisados y hagan llegar sus observaciones. Se les demostró la información colgada en la web del Gobierno Regional San Martín. Los del plan lo estaríamos viendo cuando llegue el representante de Paz y Esperanza.

PAUL BURGA CARMONA Representante de FONCODES

El documento de foncodes Memorando Múltiple 023 unidad gerencial por paz, sobre la inscripción de constancias de afectados para la suscripción al SIS, el procedimiento es el siguiente: la persona afectada se debe presentar en la oficina de foncodes con su documento de identidad y con la prueba sustentatorias de su condición, el especialista social elaborará la solicitud que es el formato 1 para la suscripción respectiva del solicitante y hará la evaluación en ese instante aprobando o desaprobando. Son pruebas según las normas constancia de autoridades locales, testimonio declarando ante la comisión de la verdad CVR, denuncia policial, constancia otorgada por la defensoría del pueblo, constancia otorgada por el Gobierno Regional y otros documentos extendidos por el estado, con uno de estos documentos se puede sustentar es considerada como prueba. El abanico es bien grande parece que todos están en base de eso, si esto ocurre será positiva se llenará la constancia y llenado por el jefe de la oficina zonal. El procedimiento es rápido y sencillo. Ese es el procedimiento y no hay más.

SR. ANGEL GUEVARA FASAVI ASREFAVISAM ALTO MAYO

Quisiera darles un alcance, yo siempre he sido de la idea y mantengo la idea, este trabajo de familias afectadas no es fácil y necesitan la colaboración de nosotros de afectados como dirigentes para mantenerles en un registro a fin de que nadie se quede afuera. Ante esta situación quiero decirle a usted doctora, a los señores de Foncodes y a todos de que hay una gran cantidad de personas que están en el campo que esa gente no ha sido empadronada, sobre todo en el sur de la región hay comunidades enteras de personas afectadas que en el tiempo mas fuerte de la violencia ellos han corrido y se han metido a la montaña, están ahí, yo he llegado a lugares donde muchos de ellos creen que el Perú sigue la violencia fuerte, y de eso hay personas que se están aprovechando de ellos. Fíjese que yo e llegado a una comunidad en Piquillacu en la zona sur de la Región, camino a Cuñumbuque el Sr. Hernán Bardalez el les hace vender chanchos, gallinas y les pide la mitad. Por otro lado todos son personas sensibles, este señor se hace llamar como curaca, que es de una tribu, y la verdad es que eso no existe. Yo les pido que el Gobierno Regional forme una comisión y verifique esto. Yo fui a investigar como periodista y estoy dando a conocer a ustedes antes de darlo por la radio.

Lisbeth Perez Vela Paz y Esperanza

Referente a la reunión en Huancavelica, eso es lo que se hizo, quedo en cada región un delegado para que en diferentes secciones, difusión, desaparecidos, de mujer, y esperemos que esta comisión, o este comité nacional

ahora funcione por que anteriormente se había elegido ya, pero la anterior directiva poco o nada había hecho, la finalidad ha sido para fortalecer la organización, trabajar en bien de las reparaciones, hemos recibidos comentarios que ha a habido una buena participación se reunió con ellos incluso para hacer una propuesta de que queremos como San Martín que logros vamos a tener, en bien de los afectados por la violencia política, en Educación en Salud, en Vivienda, como se viene avanzando, que se ha hecho y que conclusiones se tiene ahora para continuar con este largo trabajo de implementación plan integral de reparaciones, esto para aclarar la participación de ellos.

Gustavo Corvera Arteaga del ASREFAVISAM

Para complementar lo anteriormente dicho, es cierto que nosotros hemos llevado planteamiento, que ha coincidido con el resto de regiones que todos buscamos un solo objetivo, se ha elaborado el reglamento, el estatuto y el mas importante es el Plan de Trabajo, se ha dividido por macro regiones, para sacar un solo planteamiento y poner dentro del plan de trabajo de la CONAVID. Lo cual la mesa directiva se divide en dos, de los cuales uno es la mesa colectiva colegiada que lo van a conformar 7 personas presidido por el presidente, vicepresidente, secretario de economía hasta completar las siete personas, el resto de las 14 secretarias van a formar la Directiva de Coordinación Nacional, este consejo va a monitorear todo lo que es a nivel regional para hacer llegar a la mesa directiva y la mesa va a ver todo este proceso a nivel nacional ante el Estado. Nosotros mayormente hemos dicho que nuestro trabajo que estamos haciendo a nivel regional con el Gobierno Regional, incluso esto del registro Regional, el registro del SIS en coordinación con Salud y con el Gobierno Regional y en coordinación lo estamos haciendo y logrando objetivos, si bien es cierto que Huancavelica tiene un presupuesto para la elaboración del registro, tiene un aproximado de mas de cinco mil afectados que es un proceso largo de acreditación, foncodes sabe que esto no es fácil como dicen ellos hemos pasado seis meses y hemos acreditado a 200 por que es un trabajo de seguimiento, evaluación, verificación. No es el trabajo difícil poco si un poco demorado. Entonces yo creo que nosotros vemos conveniente que el Gobierno Regional San Martín vea este registro este sistema como que nosotros las organizaciones estamos pasando una etapa por una crisis económica tremenda que nos agobia, por meses tengo que dejar mi hogar mi familia por que yo me he avocado netamente a las organizaciones, en eso también hay que ver para que nosotros podamos seguir adelante. Yo pido que se tome esa iniciativa de Huancavelica. Se ve unidad organización, esa gente esta bien fortalecida. Como San Martín no nos hemos quedado atrás. Pero también hay que trabajar y aportar.

DRA. ROSARIO ANTON SARMIENTO

Referente al documento presentado por Mario de Paz y Esperanza se estaría señalando nueva fecha para reunirnos y defina las personas que deban estar.

En lo referente a la asociación de Tarapoto deberá aunarse al Consejo y se tiene cuatro sub grupos que son del Alto Mayo, Bajo Mayo, Huallaga Central y Alto Huallaga por cuanto ya existen representantes (interlocutores). Yo les sugiero como organización nueva, ustedes se incorporen al grupo del Bajo Mayo.

SRA. MARIA MARNE PANDURO

Voy hablar directamente sobre la extensión que tenemos nosotros, el caso de Saposoa ya llego una comisión a Juanjui sobre que existen muchos dirigentes, hay personas que piden dinero a personas pobres, están llenando una ficha diferente a la que hemos acordado aquí.

Nosotros yo como interlocutora le hemos dicho de que esta no es la ficha, me refiero a un representante anterior hace cinco años Sr. Antón el nunca a querido que se llegue a su base.

Este año se ha incrementado con el cuento del juicio, se les pide dinero con la promesa de que ellos recibirán mayor cantidad de dinero.

Gustavo Corvera Arteaga del ASREFAVISAM

Yo creo que esos problemas dejémoslo a un lado y como asociación avancemos en cosas positivas. Sr. Foncodes quiero saber si mi accionar esta bien hecho, nosotros en la base de Tocache estamos adjuntando al expediente para todo esto y llegue a su oficina para que acredite y certifique, estamos adjuntando copia de la constancia de la autoridad que remitió donde ratifica de que si sucedió los hechos. Otro documento es que se es que algunos de ellos no dieron su versión, su testimonio a la comisión de la verdad se esta haciendo una hoja descriptiva de los hechos donde se indica como sucedió los hechos, otra es que estamos haciendo firmar un memorial donde se certifique mas o menos de 10 a 15 personas de la comunidad donde sucedió el hecho donde certifique y otro su copia del DNI y la ficha del registro del padrón de asociados. Si esta bien ese expediente y así traerlo para que ustedes a base de eso emitan la constancia quisiera saber si esta bien ese expediente. Yo estoy pidiendo cuarenta y cinco días para revisar la Base de Datos de los miembros asociados para su validación.

PAUL BURGA CARMONA Representante de FONCODES

Sobre las diez personas que acá pide por lo menos una sola autoridad, tiene la constancia de autoridad ya no son necesarias las diez personas y si tienes más documentación es mejor. Hay que tener en cuenta que esta data es provisional.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN SE TENDRÁ LA DATA DE LOS MIEMBROS DE LAS ASOCIACIONES DE FAMILIARES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DEBIDAMENTE VALIDADAS POR LOS INTERLOCUTORES.
2. LA ONG PAZ Y ESPERANZA CONVERSARÁ CON LA DRA. ROSARIO ANTON SARMIENTO Y SE TENDRÁ RESULTADOS PREVIA REUNIÓN AL 16.07.2007.
3. EL ESPACIO DE CONCERTACIÓN DE LA COMISIÓN DE FAMILIARES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN SE SEGUIRÁ REALIZANDO CON LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMAMENTE ELEGIDOS.
4. SE PUBLICARÁ EN LA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN LOS ACTUALES INTERLOCUTORES.
5. LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE JULIO 2007 EN LA OFICINA DE LA GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL.

Siendo aproximadamente las 12:30 p.m. se dio por culminada la reunión.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN